



Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial “El Peruano”, el día 20 de mayo de 2024, para su conocimiento y fines pertinentes:

▪ **REDECRETO SUPREMO N° 051-2024-PCM**

➤ **Objeto:**

Modificar la estructura y funciones de la Comisión Multisectorial para mejorar la coordinación y eficiencia de los sistemas administrativos del Estado peruano.

➤ **Vigencia:**

A partir de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ **Disposiciones más relevantes**

- Se da la conformación de la Comisión Multisectorial, se amplía la composición de la Comisión, incluyendo un representante de los rectores de los sistemas administrativos que integran el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Asimismo, según la elaboración de informes técnicos situacionales sobre los problemas de gestión en los sistemas administrativos se propone recomendaciones y acciones de mejora para fortalecer los sistemas administrativos, promoviendo la interoperabilidad de los sistemas informáticos, ello junto con el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones y acciones de mejora, presentación de informes técnicos anuales al Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros y la posibilidad de crear equipos técnicos especializados.
- El informe técnico situacional deberá presentarse en un plazo de ciento veinte (120) días calendario desde la instalación de la Comisión Multisectorial.

➤ **Unidades de organización involucradas**

ALCALDÍA, GERENCIA MUNICIPAL, GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link:

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2290383-1>